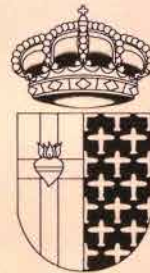


# GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.138 - 15 SEPTIEMBRE - 1990



## SE AMPLIA LA RED DE CENTROS CULTURALES

El matadero se convierte en una moderna instalación industrial

Firmado el convenio para la aplicación del Ingreso Mínimo de Inserción



# Conoce tus árboles

## Arbol frutal milenario

# Olivo

- *Género: Olea*
- *Especie: O. europea*
- *Familia: Oleáceas*
- *Origen: Europa occidental*

## Características

Este árbol frutal por todos conocido con el nombre de olivo, se encuentra distribuido por toda España, localizándose preferentemente en forma de cultivo, por Andalucía, Extremadura, Cataluña, Aragón e Islas Baleares.

Parece que existen indicios, de que pudiera haberse iniciado su cultivo en Egipto o Asia Menor, en todo caso si recurrimos a la Historia, fue en el Monte de los Olivos (Jerusalén) donde Jesús pasó su agonía.

Existen también otras especies de olivo, siendo las más importantes, el acebuche (de fruto pequeño), el olivo gorzal sevillano, el olivo manzanilla, etc.

El olivo conserva la denominación romana *Olea*, que a su vez parece derivar del celta *olew*; aceite, haciendo mención al producto que se extrae de su fruto, la aceituna.

Es un árbol de hoja perenne, de altura media pero de gran anchura.

Las hojas son coriáceas, con el borde entero de color verde grisáceo por el haz y de color plateado por el envés. Su disposición en el tallo es enfrentada (una enfrente de la otra) y su forma es estrecha y alargada.

Las flores son diminutas de color blanco sobre ramilletes (racimos de cimas) en las axilas de las hojas.

El fruto, es carnoso con un hueso endurecido, llamado aceituna que madura en otoño, aunque sea recogido en noviembre o diciembre, bien sea para su posterior consumo directo, o para la elaboración de aceite de oliva.

## Multiplicación

Suele dar buenos resultados multiplicar esta planta a través de injerto o estaquilla.

## Preferencias

Tolera cualquier tipo de suelos, resiste perfectamente el calor pero no le gusta el frío y lógicamente mucho menos las heladas, es por ello, por lo que no penetra mucho hacia el interior de la Península y

*(sigue en pág. 19)*

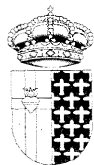
Bastantes olivos, como los de la Plaza de Lisboa, pueden encontrarse en nuestro término municipal



## Sumario

El Archivo Municipal	4
Opinión	5
Campamentos de verano: A vueltas con Europa	7
O.M.I.C.: Los datos del primer semestre:	
Programa Ayudas al comercio	8
El INSALUD informa: Ya viene la gripe	9
Entra en funcionamiento un nuevo centro cívico	10
Festival de otoño en Getafe	12
325 familias de Getafe cobrarán el salario social	13
Ayuntamiento y C.A.M. firman un acuerdo de juventud	13
Endurecimiento de las medidas contra vertidos incontrolados	14
Servicio de trenes Madrid-Getafe	14
Euroventanilla IMADE: 200 consultas en cuatro meses	15
Inaugurado el nuevo matadero comarcal	16
Getafe C.F.: Objetivo ascender	17
Topcom a sufrir lo mínimo	17
Juan Carlos Paul más cerca de Barcelona 92	17

## Editorial



**GETAFE**  
**Boletín Informativo**  
**del Ayuntamiento**  
Nº 138 - 15 SEPTIEMBRE 1990  
**Editado por el Ayuntamiento**  
**de Getafe**

**Concejalía de**  
**Relaciones Institucionales**  
**y Participación Ciudadana**

Director:

**Pedro Castro**

Redactor Jefe:

**Gregorio González**

Diseño y Maquetación:

**Antonio Vega**

Fotografía:

**José R. Valenzuela**

Redactores:

**Nicolás Méndez**

**Rosa María Ferrero**

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2

GETAFE (Madrid)

Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

**Antonio Vega Estudio de Arte Gráfico**

Prim, 11. Madrid

Imprime:

**Industrias Gráficas Getafe, S.A.**

Paseo de la Estación 19-nave C

Getafe (Madrid)

Depósito Legal: M-3742-1975

**Tirada:**

32.000 ejemplares

## A partir del barrio

La política seguida por el Ayuntamiento en los últimos años de ir dotando a los barrios de Getafe de infraestructuras que permitieran a los ciudadanos acceder más fácilmente a los servicios puestos a su disposición, ha tenido su plasmación fundamentalmente en aquellos que se engloban en la denominada área social: Servicios Sociales, Juventud, Deportes, Educación y Cultura. Poco a poco los distintos barrios van contando con equipamientos que a sus habitantes les permita desarrollar sus actividades preferidas, o recibir las prestaciones sociales básicas que requieran, con mayor comodidad.

Esta política parte de un diseño de la ciudad que toma como punto de referencia la propia estructura de los barrios, combinada con los recursos disponibles y bajo el criterio de la complementariedad. De esta manera se conseguiría que cada barrio estuviera dotado de equipamientos básicos y las de ámbito más general, así situadas necesariamente en cualquiera de esos barrios, tendría una proyección más amplia que no quita sin embargo, para que se dé un uso preferente de las instalaciones generales por parte de aquellos que la tienen más cerca.

Los centros cívicos han sido llamados a cumplir esta misión de centros de barrio, desde el ámbito municipal, al igual que luego ha ocurrido en los Centros de Atención Primaria del INSALUD, en otro ámbito de actividad. Si inicialmente nacieron con una oferta de actividad de tipo formativo y lúdico, con el tiempo han ido convirtiéndose además en centro de trabajo de entidades vecinales de todo tipo y en centro de prestación de información y asistencia social.

Con la apertura del Centro Cívico de S. Isidro y la construcción del de El Bercial, acordada en el primer Pleno de este mes de septiembre, se cerraría el círculo de estos equipamientos que, no obstante, se verá incrementado con la construcción de otros dos nuevos para el Sector III y la Alhóndiga, que se han quedado insuficientes.

La utilidad de estos equipamientos está en manos directamente de la propia sociedad. A las entidades vecinales, a los grupos de jóvenes o adultos que conforman el tejido social de cada barrio, les corresponde convertir estos centros en un bien social, al servicio del propio barrio. En este sentido, la política municipal viene inspirada por la propia demanda social, que es y debe ser la que marque las pautas a seguir. ■

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.



## EL ARCHIVO MUNICIPAL

# El nombramiento de catedráticos

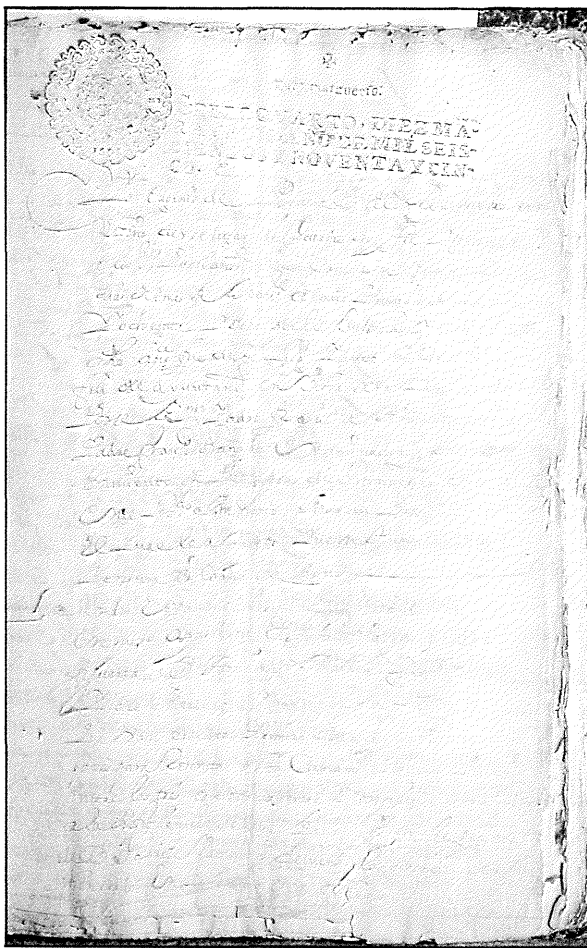
Tomando como pretexto una vez más el calendario, vamos a analizar una serie de documentación del Archivo Municipal que nos hablará de la institución de una cátedra de Gramática en el Lugar de Getafe a partir de los primeros años del siglo XVII, y de cómo se realizaban los nombramientos de los catedráticos para la provisión de dichos puestos.

El salario para dotar dicha cátedra se fijaba en la Memoria de fundación de Luis Beltrán Perulero, en el año 1609, por la que se destinaba la cantidad de 44.000 reales de los que la renta anual sería de 200 ducados, además de la casa y de las aulas para impartir su magisterio.

La enseñanza estaba dirigida a los alumnos de Getafe y también a los forasteros. Ahora bien, si llegado el caso había que hacer alguna aportación económica, estarían exentos de ella los naturales de Getafe y también los de las dos Moralejas.

Las funciones del preceptor de gramática, a quien se nombraba para que ejerciera el empleo de maestro "con el celo, cuidado y asistencia que de su inteligencia y habilidad se espera", eran las de enseñar gramática y latinidad, si bien como consta en los expedientes, también se le examinaba al aspirante de los misterios de la religión católica.

Tales eran las condiciones de la Memoria que fueron aceptadas por las justicias de Getafe según escritura firmada por el escribano del Concejo, Juan de Vergara, en 1610. La Funda-



ción estaba regida por un patronato del que eran patronos los alcaldes y regidores del Lugar de Getafe.

Era pues el Concejo el encargado de su cumplimiento y de la provisión de la plaza de preceptor de gramática. Así se comprueba con los expedientes de nombramiento que figuran desde 1688. Dichos expedientes estaban compuestos por la designación del calificador, persona docta en la materia; del informe con el dictamen del calificador - examinador; del nombramiento del aspirante por el patronato de la fundación, y de la aceptación por el concejo del candidato propuesto por dicho patronato.

Como hemos comentado, el salario del catedrático procedía de la dotación de la Memoria de Luis Beltrán Perulero, pero al transcurrir el tiempo debió quedar insuficiente. Así, en el 1725 se reunió el Concejo en las casas de ayuntamiento a son de campana tañida para solucionar el problema de la vacante de la cátedra, que se debía precisamente a la escasa remuneración de la plaza. Se solicita un acuerdo para liberar de los propios del común una ayuda para el preceptor de gramática. El argumento es firme: los vecinos de Getafe no pueden enviar fuera a sus hijos a estudiar, y temen que se les olvide lo aprendido si la cátedra sigue vacante. Se acuerda efectivamente destinar 660 reales de vellón anuales para completar la dotación que la fundación tenía destinada a salario del maestro, como ayuda para la casa.

El último nombramiento se realiza en 1730 y recae en Don Benito Martínez Gayoso, natural de la ciudad de Salamanca "examinado con todo rigor en todos los puntos i reglas de la latinidad i juntamente en los preceptos i misterios de nuestra religión católica", se le encuentra "mui habil i a propósito para la enseñanza i educación de los chicos de esa Villa, i espe-ro que con su aplicación i diligencia hade producir, i sacar mui buenos discipulos para que passen a estudios maiores".

La cátedra subsiste hasta 1736, fecha en la que se gestionó la venida de los Escolapios, quienes a partir de 1737 la absorbieron asentándose en su propia casa y aulas. ■

ISABEL SECO CAMPOS

## Grupo Mixto

## Política y sindicalismo

El Grupo Mixto es consciente de que puede no gustar en algunos ámbitos, una opinión discordante en cuanto a la dinámica que se viene manteniendo entre los sindicatos y el Partido en el poder en relación con temas sociales.

En ésta, nuestra joven democracia, observamos cómo se dan algunas interferencias en cuanto a lo que nosotros consideramos división de competencias y responsabilidades y que merece por nuestra parte la correspondiente opinión que exprese nuestro sentir.

No entendemos por qué el Gobierno Socialista para minimizar la participación de los partidos de la oposición y asimismo distraer con logros justos pero no puramente sindicales, traslada los debates fuera de los foros donde sería natural, trasladando estos debates a instancias inferiores, como pueden ser Presidente de la Comunidad de Madrid y representantes sindicales; naturalmente nos estamos refiriendo al acuerdo alcanzado, previo al período vacacional, denominado IMI (Ingreso Mínimo de Inserción). ¿Acaso no existen grupos políticos en el Parlamento Español que viniesen reclamando dar respuestas a todas las carencias sociales? Si ésto fuese así, sería preocupante que los representantes del Parlamento no estén sensibilizados con estas bolsas de pobreza que existen en todos los sistemas políticos siendo más pronunciados en los sistemas monolíticos.

Para el Grupo Mixto, estas cuestiones y si existe una vocación de creación de una sociedad más justa, deben de plantearse en el Parlamento, mediante un Proyecto de Ley aprobado por mayoría y que contemple todo el Estado Español. No podemos seguir con una política de parcheo que sólo de respuestas parciales en un te-

JESUS CALAHORRO TRIGO  
Concejal Grupo Mixto



ma en el que tienen derecho todos los españoles por igual, en la cuantía y amplitud que lo permita las posibilidades económicas del país.

No es lógico que se siga dando un tratamiento parcial por Comunidad, Salario Social en el País Vasco, Paro Comunitario en Andalucía, Ingreso Mínimo de Inserción en Madrid. No estamos tratando de Convenios Colectivos. Este planteamiento lo entenderíamos si estuviéramos hablando de un Estado Federal, donde cada comunidad tuviera todas las competencias transferidas con capacidad para legislar temas de su competencia territorial, así como el Gobierno los referentes a competencia nacional.

Pero pensamos que esa no es la meta del Partido Socialista. El señor González se encuentra más cómodo dando preventas en cada caso y en el momento oportuno a la Comunidad de turno.

Respecto a los sindicatos nos gustaría ver cómo dedican sus esfuerzos a mejorar cuestiones de tipo laboral y resolver los problemas de los parados hasta alcanzar las mismas condiciones sociales que tienen nuestros vecinos comunitarios.

Para nosotros, de los tres temas mencionados son prioritarios de carácter sindical, los trabajadores en activo, sus condiciones de trabajo y garantías de éstos cuando pierden el empleo, así como las condiciones de su jubilación. Es responsabilidad de los políticos dar respuesta a los problemas de marginación que por causas diferentes se encuentran desconectadas del mundo del trabajo. De la eficacia en el tratamiento deberá ser la sociedad la que juzgue a los partidos a la hora de darles su confianza o negársela.

Si no hacemos esta separación de competencias prioritaria y mezclamos todo, al final... ¿Quién quedaría libre de culpa? ■



C.D.S.

## No al envío de soldados en servicio militar a una zona en guerra

A la vuelta del descanso estival nos encontramos con un Getafe aún más conflictivo que antes del verano. La mayor parte de las calles se encuentran en obras, unas obras que parecen interminables porque apenas recordamos la fecha en que se iniciaron. Eso sí, en nuestra memoria quedan los problemas que nos ocasionan; la agudización de la falta de plazas de aparcamiento y las dificultades en el tráfico, son los pequeños problemas de cada día ocasionados por la torpe gestión municipal.

Nos encontramos por otro lado con que la mayor parte del espacio informativo y de debate social se ocupa con lo que podría considerarse en un principio el lejano conflicto del Golfo Pérsico. Pero no es tan lejano si consideramos que tres naves de guerra españolas han sido enviadas, y que al menos un joven de Getafe que acaba de jurar bandera será enviado en un buque de apoyo en contra de su voluntad.

Desde C.D.S. no nos oponemos al cumplimiento por parte española de los compromisos internacionales en materia de defensa; y comparte el criterio de que un asunto de tal gravedad requiere un máximo consenso de todas las fuerzas políticas y sociales, aunque sin perder la perspectiva de que nuestra arma-

MERCEDES ALCALA PERALVAREZ  
Portavoz C.D.S.



da no está en condiciones de enviar efectivos a la zona de conflicto y entendiendo que el Gobierno debería de haber explicado desde el primer momento cual será la participación española y la composición de la fuerza enviada.

Nos hemos opuesto totalmente al envío de soldados del servicio militar obligatorio, porque entendemos que la magnitud de la misión y su peligro hacen que la participación de estos soldados esté completamente injustificada. Carecen de preparación militar y algunos apenas llevan un mes a bordo. Creemos que la tripulación de las naves debería componerse exclusivamente con militares de carrera y voluntarios, descartando a los ciudadanos en cumplimiento del servicio militar. Opinamos que el Gobierno carece de legitimización para arriesgar la vida de los jóvenes españoles que están prestando el servicio militar, cuando la seguridad nacional no está en peligro.

C.D.S. a través de sus Juventudes está efectuando un seguimiento de lo que acontece y en especial a lo que afecte a ciudadanos de Getafe, confiamos en que ningún soldado resulte lesionado, pero si ello sucede no dudaremos en responsabilizar directamente al Ministro de Defensa exigiendo su dimisión. ■



I.U.

## Entre todos

Terminando el período vacacional, nos metemos en el último curso político de esta tercera legislatura de Ayuntamientos Democráticos. Por tanto con nueve meses de tiempo que queda hasta que los vecinos de Getafe, al igual que miles de pueblos del Estado español, den su confianza mediante el voto a los partidos y personas que gestionen durante cuatro años el Ayuntamiento, hacer balance de lo hecho y de la forma de hacerlo y lo más importante, lo que hay que hacer.

I.U. viene insistiendo que no es bueno dejar las reflexiones para los veinte días de campaña, o acordarnos del paraguas cuando llueve como popularmente se dice, y es en esa línea en la que nos planteamos hacer tanto el programa como las listas. Consultando a las entidades, a los vecinos en asambleas o individualmente para que seáis vosotros, los afectados directamente por las actuaciones municipales, los que planteéis las cuestiones que consideréis que se tendrían que acometer o los temas que habría que arreglar o solucionar de los ya hechos o puestos en marcha.



ADOLFO GILABERTE FERNANDEZ  
Portavoz del G. de Concejales de I.U.

Hay suficiente madurez en Getafe, como para intentar hacerlo de otra forma como la que I.U. queremos poner en marcha con vuestra participación, ya que una cosa son los conocimientos técnicos, los medios económicos, los niveles competenciales de los ayuntamientos, etc. y otra que es la que más falta, que es la concreción en la práctica de estos temas. Se pueden hacer aparcamientos subterráneos, peatonalizaciones, poner marquesinas en las paradas, promover actividades sobre el empleo, la cultura, el deporte, etc. Pero ¿es donde más demanda de aparcamientos hay? ¿es el sistema más adecuado el de la venta? ¿son acaso los cursos de formación los que después demandan las empresas? etc. De estas cosas y de todo lo que afecta al municipio, es de lo que con tiempo, I.U. se va a poner a trabajar ya que no se trata de prometer o hacer cosas, sino de comprometer proyectos entre el que se presenta y el que vota para que lo que se haga verdaderamente tenga rentabilidad para los vecinos. ■



P.S.O.E.

## Un nuevo curso escolar, un nuevo reto social

Durante años, el final del verano se caracterizaba por una cierta angustia para conseguir una plaza escolar gratuita, plaza a la que todo ciudadano con hijos en edad escolar tiene derecho. La promulgación y aplicación de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (L.O.D.E.), junto a la política de construcción de Centros Educativos del Ministerio de Educación y Ciencia, ha venido a subsanar esa problemática.

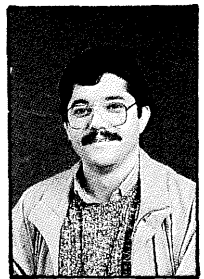
Así, hoy en día, existen en el municipio de Getafe, suficientes Colegios públicos de Educación General Básica (29 de E.G.B.) e Institutos de Enseñanza Media (9 de B.U.P. y 3 de F.P.), como para satisfacer la demanda de plazas escolares de los ciudadanos de Getafe.

Sin embargo, a lo largo de los últimos cursos, aparecen nuevos retos en el panorama educativo. La incorporación de nuestro país a la Comunidad Económica Europea, los avances científico-tecnológicos y sociales y la modernización necesaria para abordar el próximo siglo, exigen una mayor calidad de enseñanza y una adecuación de las estructuras educativas. La aplicación de la recientemente aprobada Ley Orgánica General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.), supondrá un cambio cualitativo que afectará a los ciclos de Educación Infantil (0 a 6 años), de la Enseñanza Primaria (6 a 12 años) y de la Enseñanza Secundaria (12 a 18 años).

Por otra parte, una adecuada articulación entre el mundo académico y empresarial y la formación técnico-profesional mediante el desarrollo de los módulos profesionales de nivel 2 y 3, permitirán una mejor preparación de nuestros jóvenes para la incorporación al mundo laboral.

También una vieja aspiración de los numerosos habitantes de los municipios del Sur de nuestra Comunidad, era la necesidad de poder acceder a plazas universitarias, evitando los costosos desplazamientos actuales en tiempo y dinero, para acudir a al-

RAFAEL CAÑO RUFO  
Concejal de Educación y Cultura



guna de las Universidades situadas todas ellas, al norte de Madrid.

La creación de la Quinta Universidad pública de Madrid, la Universidad Carlos III, al amparo de las disposiciones de la Ley de Reforma Educativa (L.R.U.), viene a paliar esta deficiencia que en materia de Educación Superior presentaban los municipios de esta zona, reequilibrando la oferta de plazas universitarias para los habitantes del Sur de nuestra Comunidad. La puesta en marcha de los Campus de Getafe (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas) y de Leganés (Escuela Politécnica Superior), supone la creación de cerca de 2.500 nuevas plazas universitarias. Este paso, no solo completará el ciclo educativo, sino que significará un importante avance en el desarrollo cultural del municipio de Getafe.

Pero cuando uno habla de Educación, no debe referirse exclusivamente a los estudios de E.G.B., B.U.P. o Universidad. No hay que olvidar aquellas otras enseñanzas, regladas o no, que complementan y estimulan, el deseo de formación permanente de toda persona que quiere aumentar su acervo cultural. Dicha formación es posible atender a través de un amplio abanico de posibilidades, que van desde los estudios del Conservatorio Profesional de Música, el Plan local de Adultos y la oferta de los Centros Cívicos, a los cursos de postgrado y de extensión universitaria.

Este nuevo curso académico presenta dos grandes desafíos. Por un lado, la paulatina reforma del sistema educativo y, por otro, la necesidad de articular y complementar adecuadamente toda la oferta educativa global, para que todo ciudadano, joven o adulto, pueda acceder a un sistema educativo ágil y flexible, que le permita satisfacer sus necesidades en materia formativa y cultural. Desde este Ayuntamiento y contando con la participación de todos aquellos que inciden en el proceso educativo, esperamos poder abordar, correctamente, este nuevo curso académico. ■

## Campamentos de verano

# A vueltas con Europa

Dentro de la oferta de los Campamentos de Verano, el realizado por 53 jóvenes a los países del Este, pasando por París y casi finalizando en Venecia, ha supuesto todo un atractivo a pesar de los 6090 kilómetros de autocar. El cansancio se ha suplido con las ganas de ver y conocer una serie de países, que en un corto espacio de tiempo, han dado un giro completo a sus formas de ser y estar. París y Venecia como siempre han llamado la atención por su idiosincrasia y la infinidad de cosas y lugares que ver.

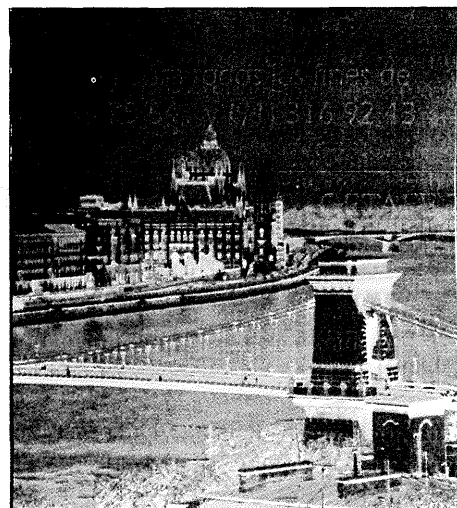
A mediados de Agosto se emprendía la marcha a lo que suponía una escapada de quince días por lugares de Europa que muchos desconocían, pero que esperaban "devorar" en un corto espacio de tiempo. París supuso la primera parada obligatoria. La Torre Eiffel, el Centro Cultural Georges Pompidou, el Sena..., quedaban plasmados en fotografías y la mente de todos. Tres días en la Ciudad de la Luz no resultaron suficientes, pero no se disponía de más jornadas. Praga y Budapest esperaban.

Dos países como Checoslovaquia y Hungría, con nuevos aires de libertad, cargados de historia y recién abiertos hacia nuevas ideas más frescas; eran quizás lo sumamente llamativo del viaje. Tanto los edificios públicos como los artísticos hablan de lo que sus habitantes han sido capaces de crear. Servicios Públicos rápidos

y eficaces, infinidad de calles, grandes puentes y un ambiente inusual en los que se palpaban diferencias con nuestra forma de ser, pero infinitas ganas por sentirse como el resto de los ciudadanos europeos.

La sensación al abandonar la parte central de Europa, quedaba compensada con el interés que habían despertado en los viajeros. No obstante quedaban por delante Venecia y sus alrededores. La ciudad de los canales y las Góndolas era otro de los objetivos de este periplo. San Marcos fue lugar obligado de visita, aunque el estado en que se encuentra supuso una imagen de decepción; no por su majestuosidad, que aún conserva, si no por el lamentable estado en que se encuentra. Puede ocurrir que la masiva afluencia termine por deteriorar irremediablemente una ciudad universal.

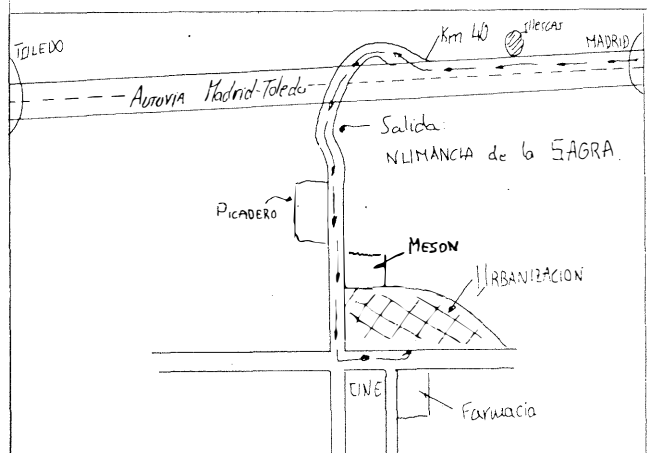
Murano y Burano, dos pequeñas islas, próximas a Venecia, fueron sorpresivas



para toda la expedición. La primera, con sus talleres de soplado de vidrio y sus gentes despertaron el interés y la curiosidad, con el aliciente del idioma que facilitó la comunicación con sus habitantes. Burano es un pueblo de pescadores que se ve salpicado por multitud de exposiciones de pintores que habitan y han desarrollado toda su obra en este lugar.

El viaje tocaba a su fin. Vuelta al autocar para hacer una última incursión en el Cabo de Rosas, en Gerona. La sensación al término de este campamento era la de querer volver con más tiempo puesto que la fugacidad de la estancia en los distintos lugares no sació por completo la curiosidad que despertaron. ■

## INVIERTA EN CALIDAD DE VIDA URBANIZACION DE SOLO 10 CHALETS PAREADOS



- Jardín individual.
- 2 zonas comunes con **piscina** y juegos infantiles.
- En **pleno casco urbano** con todos los servicios de una población y con la privacidad de una urbanización de lujo.
- A 400 m. de la Autovía Madrid-Toledo (Km. 40) y a **30 minutos de Madrid**.
- **Calidades Superiores** de construcción
  - Escalera de mármol
  - doble acristalamiento
  - 3 dormitorios, 2 baños, vestidor, garage, (etc.)
- Desde 10.750.000 pts. precio total, (5.570.000 pts. de hipoteca en 10 años).
- Visitas e información en la obra todos los fines de semana y en tlf.: (925) 53 75 54, y (91) 316 92 43



# Los datos del primer semestre

A lo largo de los seis primeros meses del año, la OMIC ha recibido denuncias, quejas y reclamaciones de los vecinos de Getafe, que en algunos casos han dado lugar a sanciones. Además la oficina ha llevado a cabo campañas de inspección y de formación, este cuadro resume en cifras todas sus intervenciones en el primer semestre del año.

	1º Trimestre	2º Trimestre	Total
<b>Consultas:</b>	490	525	1.015
<b>Sectores más consultados:</b>			
Vivienda (Propiedad Horizontal)		16,5%	
Carnet Manipulador Alimentos		14,8%	
Vivienda (Arrendamientos)		14,8%	
	1º Trimestre	2º Trimestre	Total
<b>Reclamaciones:</b>	85	45	130
Cuantía en pts. reclamaciones mediadas por esta OMIC.	724.695	201.695	926.390
Cuantía media			13.826
<b>Sectores más reclamados:</b>			
Reparación Electrodomésticos		17,7%	
Varios		17,7%	
Talleres Automóviles		9,2%	
Muebles		8,5%	

## Inspección 2º Trimestre

### A) Campañas:

- Herbolarios	13
- Centros Comerciales	37
- Perecederos (Alimentación y Restauración)	185
- Piscinas	2
- Helados	10

### B) Controles semanales:

- Mercadillo Sabatino	
- Galerías Alimentación	

### C) Reclamaciones:

- Reclamaciones inspeccionadas	54
--------------------------------	----

### D) Varios:

- Establecimientos con venta de litronas	6
- Gomas Gas	
Total de Actas/Visitas	332
Total Actas/Sanciones	8
Total Pts. Sanciones	110.000

### Totales acumulados 1º y 2º Trimestres

Total Actas / Visitas	545
Total Actas / Sanciones	19
Total Pts. / Sanciones	189.000

### Formación:

- Programa Radiofónico 1/2 hora semanal
- Artículo Boletín quincenal
- Acuerdo Colaboración I.F.P. Getafe II.
- Cursos en: El Bercial; Alhóndiga; AA.CC.
- Charlas en Centro Cívico Juan de la Cierva (2).

## Programa Ayudas al comercio

### 1.- Objetivo

El Programa de Subvenciones al Comercio tiene como objetivo principal fomentar las inversiones encaminadas a mejorar la distribución y el nivel de equipamiento de los establecimientos comerciales.

Las subvenciones van destinadas a disminuir los préstamos bancarios concedidos por entidades financieras para realizar inversiones en el área de la distribución comercial.

#### 1.1. Destino de las ayudas.

PYMES Comerciales, Comercio al Mayor y Comercio al Menor.

#### 1.2. Requisitos.

Los proyectos deberán cumplir alguno o algunos de los requisitos siguientes:

Generar empleo. Introducir innovaciones tecnológicas en el sector comercial. Crear establecimientos comerciales especializados o franquiciados. Pertener a

alguna asociación sectorial o espacial de comerciantes. Desarrollar actividades comerciales viables y competitivas.

#### 1.3. Proyectos Subvencionables.

Serán objeto de ayuda aquellos proyectos en que la inversión se realice en activo fijo (traspaso de locales, obras y reformas y equipamientos). Se podrá solicitar ayuda también para inversiones en activo circulante.

(No se computarán como gastos de inversión, a efectos de financiación, la adquisición de suelo e inmuebles, reconstrucción de tesorería y similares y formación de stocks).

### 2.- Condiciones de los préstamos

Se podrán solicitar dos préstamos independientes:

a) En capital fijo la cuantía por operación no deberá superar el 70% de la inversión en activo fijo.

El límite máximo podrá ser de hasta

50.000.000 de pesetas. La amortización será como máximo de 7 años con una carencia de 2 años.

b) En capital circulante, la cuantía máxima será de un 25% del proyecto de inversión en activo fijo, no pudiendo tramitarse por sí solo desvinculado del solicitado para inversiones en activos fijos, deberán concederse con un período de amortización de 2 años y 1 de carencia como máximo.

### 3.- Cuantía de la Subvención

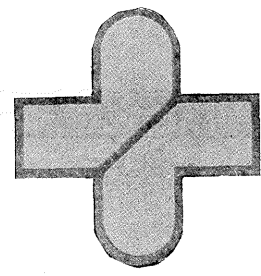
La cuantía de la subvención se calculará financieramente y será de hasta 6 puntos de interés como máximo sobre el fijado en convenio con la entidad financiera.

Una vez calculada la cantidad correspondiente, ésta se abona de una sola vez y deberá destinarse obligatoriamente a reducir el principal del préstamo.

### 4.- Tramitación:

Gabinete de Asesoramiento Comercial del Ayuntamiento de Getafe  
C/Ricardo de la Vega, 2 - 1º  
Tlf: 6827485/ 11 / 95 / 6968321.





EL INSALUD INFORMA

# Ya viene la gripe

La red de centros del INSALUD en Getafe reemprende con este artículo una labor de información sanitaria a través del Boletín Municipal que ya realizó hace dos años. En esta ocasión, la gripe, sus síntomas, su propagación y los medios de prevenirla, constituyen el cuerpo de este artículo.

La gripe es una infección aguda de las vías respiratorias producida por Virus.

Aparece como brote epidémico en los países de clima templado durante los fríos meses de invierno y afecta a todas las edades.

Es una enfermedad benigna y la persona se recupera en pocos días; sin embargo, pueden sufrir complicaciones aquellas personas con enfermedades crónicas de tipo respiratorio, cardiovascular... o las de edad avanzada.

Con toda probabilidad esta enfermedad existe desde hace mucho tiempo. La historia moderna comienza en 1918 cuando una epidemia de gripe produjo 20 millones de muertes en todo el mundo. En 1933 se logra aislar el virus causante. Desde hace años existe una vacuna para prevenir la aparición de la enfermedad, revisada anualmente por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), la cual recomienda la composición de la nueva vacuna cada temporada, dependiendo de las modificaciones previsibles en la estructura del virus. Por ello, la vacuna es diferente todos los años.

## ¿Cómo se contagia?

La gripe se transmite fácilmente de unas personas a otras a través del aire, por contacto directo con las gotitas de saliva eliminadas por tos y estornudos que quedan en suspensión en el aire, o en las manos o pañuelos al toser sobre ellos. Existe mayor facilidad de contagio en ambientes cerrados y polucionados.

Desde el contagio hasta la manifestación de la enfermedad pueden pasar de uno a tres días. Una vez que aparecen los síntomas, se puede transmitir durante otros tres días.

## Signos y Síntomas

*La enfermedad se manifiesta por:*

- fiebre de 38 a 40°C,
- dolores de cabeza,
- escalofríos,

- dolor de garganta,
- dolores musculares,
- malestar general,
- falta de apetito.

*Más tarde suele aparecer:*

- tos sin moco acompañada de dolor en el pecho,
- estornudos,
- secreción y obstrucción nasal.

Estos síntomas duran de uno a cinco días. La duración total no suele exceder de diez días, aunque puede aparecer tos con expulsión de moco durante una o dos semanas.

## Precauciones que se pueden tomar

Hay una serie de precauciones para prevenir cualquier enfermedad en general:

- alimentación variada y equilibrada,
- higiene personal diaria y completa, y algo de ejercicio (pequeños paseos),
- no abusar del tabaco y del alcohol.

Además, para prevenir la gripe en invierno se debe evitar los cambios bruscos de temperatura, manteniendo la casa entre los 20 y 22°C.

## Una vez que aparece la gripe:

- aumentar la humedad ambiental con un recipiente que contenga agua hervida y eucalipto en pequeñas cantidades, haciendo vahos o dejándolo simplemente en la habitación. Así se alivia la congestión nasal y se facilita la eliminación de los mocos. También puede utilizarse gotas de agua con sal en la nariz.
- si hay dolor de garganta, hacer gárgaras con agua y beber líquidos templados.
- si hay fiebre alta, la dieta debe ser ligera y beber unos tres litros de agua o líquidos al día. También se pueden aplicar paños fríos en la frente, axilas e ingles, para tratar de disminuir la fiebre. Si no cede, se pueden tomar antitérmicos (Paracetamol preferentemente).
- si hay dolor muscular también puede usarse Paracetamol (no más de cuatro al día),

- el uso de antibióticos no está indicado por tratarse de un virus. Sólo son necesarios en caso de existir complicaciones, y debe ser su médico el que lo decida.
- evitar el tabaco durante la infección.

**Se recomienda acudir al médico en caso de:**

- fiebre mayor de 38-38,5°C que no baja con las medidas habituales (antitérmicos, paños de agua fría),
- fuerte dolor en el pecho y mocos de color amarillento,
- personas mayores de 65 años,
- personas con enfermedades de bronquios, corazón, riñón, hígado y diabéticos.

## Vacunación

Todas estas precauciones se pueden reforzar con otra medida más importante: la vacuna contra la gripe, a principios de invierno.

Esta vacuna está especialmente aconsejada para los siguientes grupos:

- personas con más de 65 años,
- enfermos cardíacos,
- diabéticos,
- enfermos de procesos pulmonares crónicos,
- afectados de anemia crónica,
- personas con alguna situación que comprometa el mecanismo de defensa del organismo, incluyendo enfermedades malignas y tratamientos inmunosupresores,
- personal que desempeña servicios considerados esenciales para la población (bomberos, personal sanitario, policía, etc.)
- en las embarazadas no está recomendado el uso de vacunas, en general.

Recuerde que si usted se encuentra en alguno de estos grupos, debe acudir a su médico o enfermera para saber si debe vacunarse, dónde y cuándo.

Y tenga siempre presente que es más fácil prevenir una enfermedad que combatirla cuando ya aparecen los primeros síntomas. ■



Los talleres de pintura, y en general de manualidades, constituyen una de las ofertas clásicas de los centros cívicos

En el barrio de San Isidro

## Un nuevo centro cívico entra en funcionamiento

A finales de mes, Getafe contará con un nuevo centro cívico: el de San Isidro, situado en la calle Rojas, casi en pleno corazón del barrio. Con éste serán ya cinco los centros cívicos en funcionamiento, creados con el fin de que sirvan de centro cultural y dinamizador de los barrios que se asientan.

San Isidro es uno de los barrios, por no decir el que más, que tiene un movimiento social más dinámico, con una población ya asentada en él desde hace 30 años y con un engarce fuerte con el casco antiguo. Con una población estimada en 12.000 habitantes, sus límites se sitúan entre la vía del ferrocarril Madrid-Badajoz y la Base Aérea, y desde la altura en que se encuentran la calle Sierra y la plaza de la Pasión hasta la carretera de circunvalación Sur.

El nuevo Centro Cívico se ha construido sobre un solar municipal situado entre las calles Rojas y Perate frente a la plaza del antiguo matadero. Es un edificio funcional y atractivo que tiene tres plantas más la baja y que se espera se convierta en un centro dinamizador de la actividad cultural y asociativa del barrio.

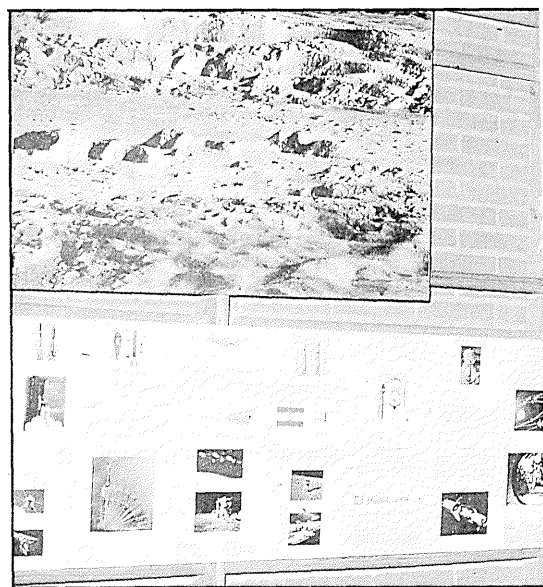
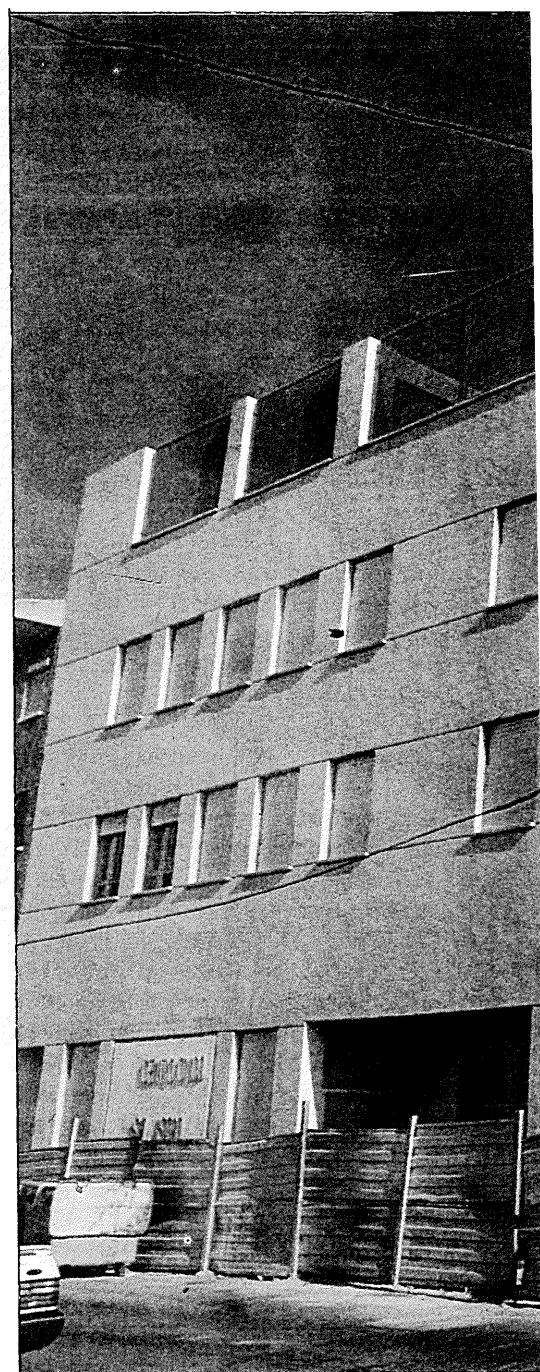
En su construcción se han invertido 134 millones de pesetas y está dotado de salón de actos, cafetería, gimnasio, 2 salas de usos múltiples, 8 despachos, 4 aulas taller, 1 aula para la tercera edad, guardería infantil e invernadero, que suman un total de 2.400 metros cuadrados.

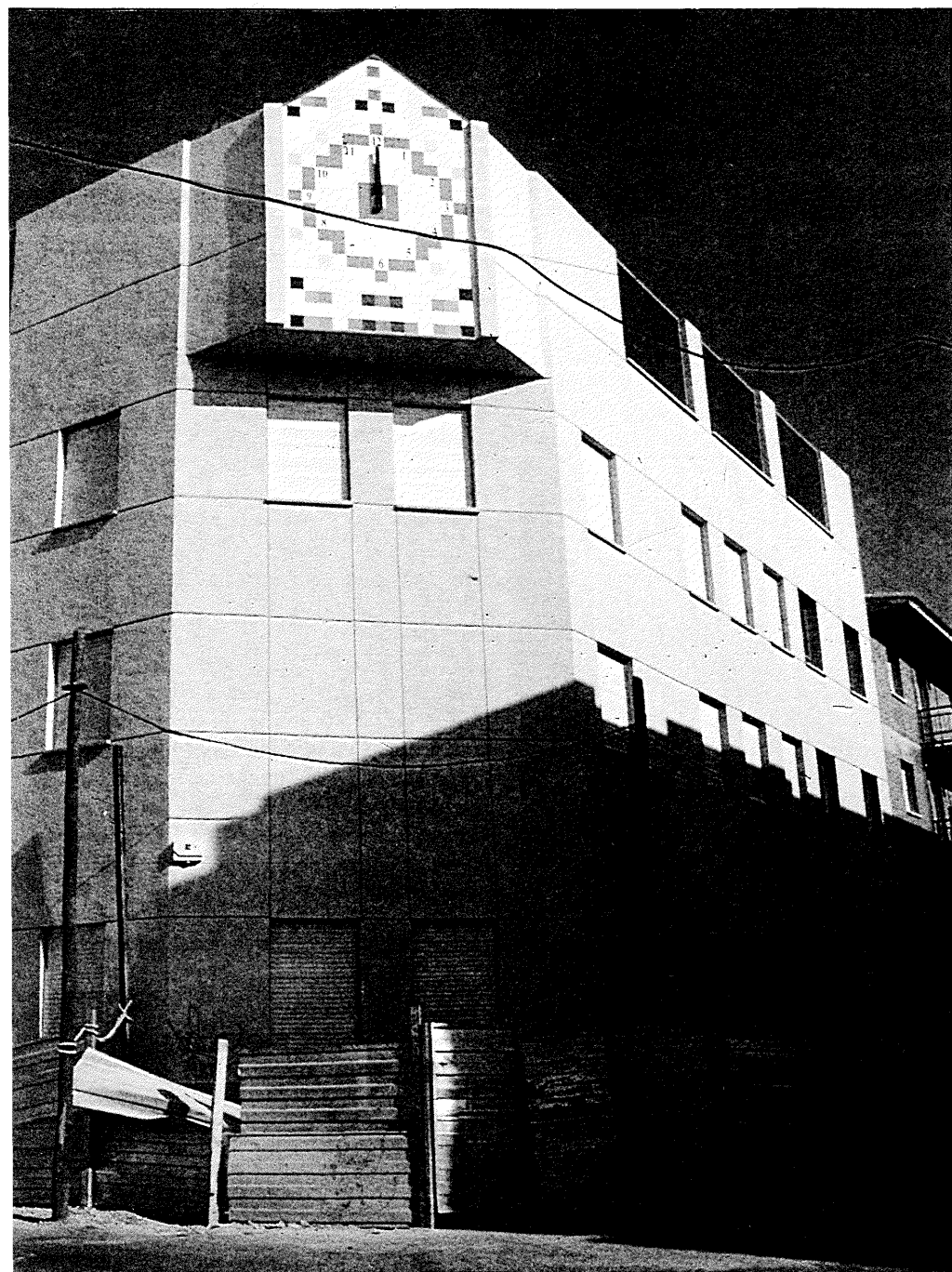
Para el próximo domingo día 23 está prevista su inauguración, una vez se haya retirado la valla que todavía rodea el edificio y se haya terminado de acondicionar el interior e instalar el mobiliario.

Su director será Herminio Vico, que desempeñaba el cargo de Monitor del Organismo Autónomo de Instalaciones Deportivas, encargado de la coordinación de las actividades deportivas en San Isidro.

### Objetivos

Los objetivos que pretende cubrir el centro se centran en el apoyo, recogida y estímulo de todas las iniciativas que surjan entre los vecinos y las entidades del barrio, hacer de la cultura un bien comunitario que permita que sea compartida, favorecer las relaciones interprofesionales entre las personas que utilicen el centro, informar a los vecinos sobre la vida política y cultural del municipio y hacer de la información una dinámica viva y participativa que permita a las personas conocer y acceder a sus derechos de manera natural y que los ciudadanos que lo requieran





puedan adquirir la Educación Básica que no pudieron adquirir en su infancia.

### Los programas

Para ello los responsables de su gestión han elaborado una primera propuesta de actividades, abierto en todo caso a las iniciativas que surjan del barrio, dividida en tres grandes bloques: Programas de desarrollo cultural, Programas deportivos y Programas de atención social.

En los primeros se inscriben cursos de alfabetización, graduado escolar para mayores de 16 años, talleres de cerámica y teatro, debates, coloquios, cine, teatro, música y la creación de grupos de animación socio cultural en función de los intereses del barrio.

Los programas deportivos se centrarán en el desarrollo del deporte de base descentralizado, en colaboración con el Organismo Autónomo de Instalaciones Deportivas Municipales y las actividades deportivas de la Coordinadora Deportiva del Barrio.

La atención social se plasmará en la información y orientación sobre derechos de recursos sociales a través de un servicio específico, el apoyo y asistencia a familias con carencias de recursos y actividades específicas para la Tercera Edad.

En el primer pleno tras la vuelta de vacaciones, el Ayuntamiento aprobó de nuevo para la adjudicación de las obras del nuevo Centro Cívico y Conservatorio del Sector III y se adjudicaron las obras del centro del Bercial.

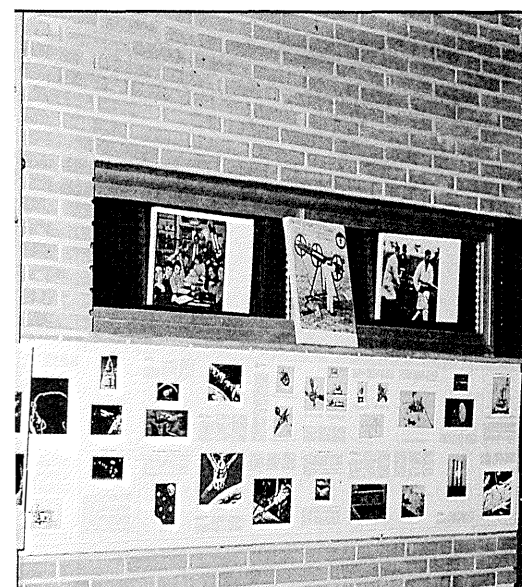
En breve podrán adjudicarse las obras del nuevo centro para la Alhóndiga, completándose así la red de centros cívicos en los barrios.

### Hace 8 años

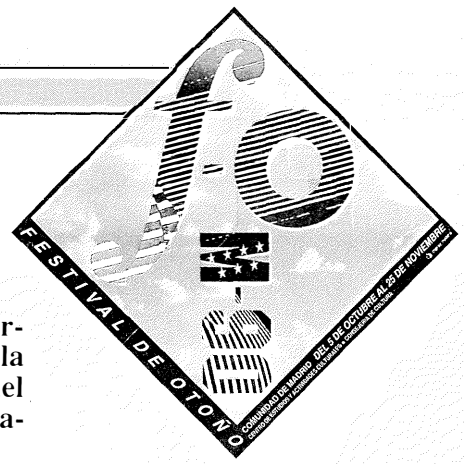
Con ellos se terminaría una política iniciada hace ocho años con la construcción del Centro Cívico Juan de la Cierva, dirigida a dotar a los barrios de instalaciones básicas que permitiera el desarrollo de actividades socio-culturales de nivel básico inspiradas en las demandas de las entidades y los grupos vecinales de cada uno de ellos.

Con el tiempo, los centros cívicos han ido acogiendo servicios municipales que hasta entonces estaban centralizados, como algunas de las prestaciones de la Delegación de Servicios Sociales o de Deportes. A la vez se han ido consolidando como sede de muchos grupos que no tenían posibilidad de dotarse de un local propio, para realizar sus actividades, y han servido de base para los trabajos de alfabetización de adultos. ■

Arriba, el centro cívico, que entrará en funcionamiento este mismo mes.  
 Abajo, los talleres y los cursos de alfabetización, que han supuesto una nueva oportunidad para muchas personas, sobre todo mujeres.







## Festival de otoño en Getafe

El Festival de Otoño organizado por la Comunidad de Madrid ha abierto ya sus puertas. La programación prevista para Getafe contempla la actuación de la Orquesta Nacional de la Radio Televisión Polaca, del Grupo La Stravaganza (ya conocido por los aficionados a la música barroca de Getafe) y el Joven Ballet de María Avila.

La primera en actuar será la Orquesta Nacional de la Radio Televisión Polaca, el día 25 de octubre a las 20 horas en el Cine Las Margaritas. Su programa incluye la interpretación de la obertura "Leonora núm. 3", de Beethoven, el con-

cierto núm. 2 en Fa Menor, Op. 21 de Chopin, y la sinfonía núm. 7 en La Mayor, Op. 92 de Beethoven. Es una de las más importantes orquestas europeas y estará dirigida por Antoni Wit, ganador en 1.971 del premio del Concurso Internacio-

nal de dirección de orquesta "Herbert von Karajan". Como solista interviene Ewa Poblocka.

Después La Stravaganza interpretará la Fábula de Polifemo y Galatea, el día 2 de noviembre, a las 20 horas en la Iglesia de La Magdalena. Creada en 1.979 y dirigida desde entonces por Mariano Martín, utiliza para sus interpretaciones instrumentos originales o copias de los instrumentos creados en su época para la interpretación de la música rococó y barrocas. Es un grupo de reconocido prestigio en España y en varios países europeos.

El Joven Ballet de María de Avila cerrará la programación del Festival de Otoño en Getafe, el 21 de noviembre a las 20 horas en el Cine Las Margaritas. Dirigido por María de Avila, interpretará fragmentos de El Lago de Los Cisnes, de Tchaikowski; Si Supieras, de R. Strauss; de Don Quijote, de L. Minkus; y Divertimento, de W. A. Mozart. ■



La Magdalena de nuevo será recinto para este Festival de Otoño.

## ALOJAMIENTOS EN FAMILIAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Para facilitar residencia a los alumnos matriculados en la Universidad "Carlos III". Se requieren familias residentes en el municipio de Getafe que puedan ofrecer alojamientos con las siguientes condiciones:

- Habitación amplia y luminosa, convenientemente amueblada para el estudio.
- Cuarto de baño.
- Posibilidad de realizar alguna de las comidas diarias.
- Condiciones económicas a convenir.

Aquellas familias interesadas, podrán dirigirse para mayor información al Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil. C/ Madrid, 71. 1º dcha. Tlf.: 681 00 13. ■



Momento de la firma del convenio mediante el cual 325 familias de Getafe se beneficiarán del salario social.

## 325 Familias de Getafe cobrarán el salario social

**Alrededor de 325 familias de Getafe empezarán a percibir a partir del mes de Octubre el salario social, merced al acuerdo suscrito entre la Comunidad Autónoma Madrileña y el Ayuntamiento de Getafe en materia de Integración Social. La ayuda que recibirá cada familia será de 33.000 pesetas y 5.000 más por cada hijo.**

Joaquín Leguina acompañado por la consejera de Integración Social, Elena Vázquez, así como por el edil getafense, Pedro Castro, y la concejala de Servicios Sociales, Carmen García Rojas; firmaban el acuerdo el pasado 29 de Agosto mediante el cual 325 familias de Getafe percibirán el salario social que otorga la Comunidad a personas con fuertes carencias.

Carmen García Rojas manifestó en la firma del acuerdo *"que aproximadamente el 70% de las familias que se beneficiarán del citado salario ya han sido captadas"*. Con estas familias conocidas, el Ayuntamiento de Getafe lleva ya tiempo trabajando, lo cual ha permitido conocer en profundidad su problemática y saber las necesidades que demandan. Por su parte, tanto Elena Vázquez como Joaquín Leguina reconocieron públicamente la buena labor que ha realizado y realiza Getafe en pos de lograr una integración completa de las personas con problemas de la localidad. Elena Vázquez indicó asimis-

mo, que todas estas familias que se beneficiarán del salario social realizarán una serie de contraprestaciones contempladas en el convenio.

La Comunidad aportará ocho millones de pesetas para infraestructura y personal. A esta cantidad hay que sumar los 180 millones que el Ayuntamiento de Getafe ha recibido de la Comunidad destinado a servicios sociales. El resto de familias, hasta contemplar las 325 beneficiadas, se conocerán en un plazo breve, según apuntó Carmen García Rojas, *"lo que supondrá que un elevado número de personas contarán con unas mayores garantías para desarrollar una vida adecuada."*

Paralelamente a la firma del acuerdo, tanto las autoridades autonómicas como las municipales visitaron el Centro de Acogida de Adolescentes, el Intercambiador de Renfe, la futura Biblioteca Ricardo de la Vega, para terminar con la firma del convenio en el Hospitalillo de San José, actual sede de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getafe. ■

Ayuntamiento - C.A.M.

## Firman un convenio de juventud

Pedro Castro, Alcalde de Getafe y Jaime Lizawetzky, Consejero de Educación de la Comunidad firmaban en fechas pasadas un convenio de colaboración en política de Juventud que contemplaba diversos programas de trabajo.

El citado convenio supone un total de 25.800.000 pesetas, de las cuales algo más de 17 millones son aportados por el Ayuntamiento de Getafe y el resto por la Consejería de Educación.

El Convenio contempla seis programas de trabajo que están distribuidos de la siguiente forma:

- **Formación:** Apoyo al Programa de la Escuela de Animación de Getafe y equipamiento.

- **Información:** Equipamiento, campaña de información en centros educativos y desarrollo de programas de la Oficina de Información Juvenil. Apoyo a publicaciones.

- **Asociacionismo:** Apoyo al programa con asociaciones juveniles del municipio y al programa de asociacionismo general.

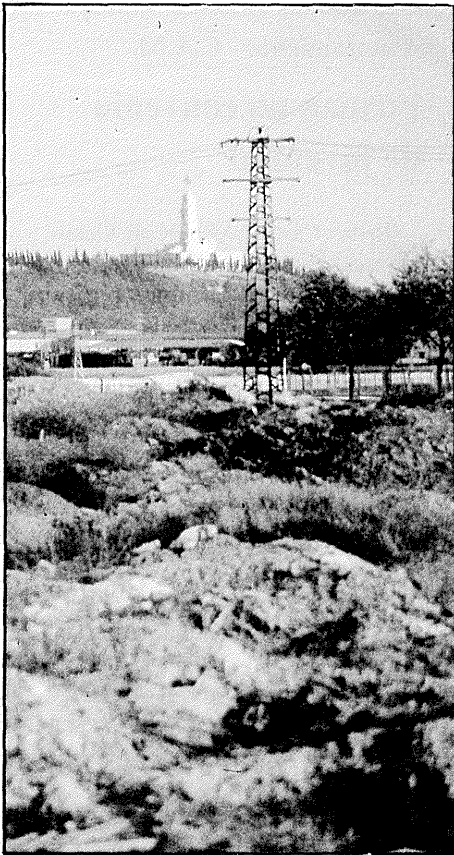
- **Naturaleza:** Participación en las campañas de la Dirección General de Juventud.

- **Vivienda:** Asesoramiento para el desarrollo de un programa de vivienda juvenil en el municipio.

- **Equipamiento juvenil:** Equipamiento para locales de ensayo para grupos de música y teatro.

El Convenio firmado tendrá vigencia durante el año 1990, en concreto entre los meses de septiembre a diciembre y de él se están ya beneficiando varios miles de jóvenes de Getafe. ■





La propagación de vertidos incontrolados ha obligado al endurecimiento de las sanciones.

## Endurecimiento de las medidas contra vertidos incontrolados

En el transcurso del mes de agosto se han endurecido las medidas, aprobadas a finales del pasado año, para erradicar el vertido de residuos sólidos incontrolados en el término municipal de Getafe. El endurecimiento ha sido debido a la negligencia mostrada por un número considerable de personas, quienes piensan que Getafe es su basurero particular.

La policía municipal recibía la consigna de Alcaldía de inmovilizar todo vehículo que fuese pillado vertiendo escombros en lugares no aptos para tal menester. Asimismo Pedro Castro indicaba la posibilidad de subir las multas hasta el millón de pesetas, la cuantía máxima era de medio millón, tras aprobarse en pleno, visto el cariz que está tomando la situación. Tampoco se descarta interponer querellas por delitos ecológicos.

A raíz de tomarse estas medidas, fuentes de la policía municipal indicaban que cinco camiones habían sido inmovilizados al ser descubiertos vertiendo y alrededor de una quincena interceptados cuando iban a proceder al vertido. Con anterioridad a la postura adoptada el pasado agosto, varios vehículos habían sido multados e inmovili-

zados atendiendo a la normativa aprobada por la corporación municipal.

Getafe cuenta con varios puntos destinados al vertido de residuos que se utilizan asiduamente, así como el vertedero situado junto al Cerro de los Angeles; aunque en la Concejalía de Medio Ambiente se está trabajando para destinar un mayor número de lugares al vertido de escombros. A pesar de contarse con sitios adecuados para verter, como indicó el propio alcalde; mucha gente piensa que en el sur y, más en concreto en Getafe, verter en cualquier lugar es lo más adecuado. A partir de ahora ser localizado vertiendo ilegalmente puede suponer una cuantiosa multa, la inmovilización del vehículo y la posibilidad de encontrarse con una querrela por delito ecológico. ■



## SERVICIO DE TRENES MADRID-GETAFE-MADRID

### Línea C-4 (Madrid-Parla)

#### Lunes a viernes no festivos:

##### Sentido Getafe-Madrid:

Desde las 5,38 hasta las 9,00: trenes cada 7 minutos.

Desde las 9,11 hasta las 23,51: trenes cada 10 minutos.

##### Sentido Madrid-Getafe:

Desde las 5,25 hasta las 9,25: trenes cada 7 minutos.

Desde las 9,35 hasta las 23,45: trenes cada 10 minutos.

#### Sábados, Domingos y Festivos:

##### Sentido Getafe-Madrid:

Desde las 5,46 hasta las 23,46: trenes cada 15 minutos.

##### Sentido Madrid-Getafe:

Desde las 5,25 hasta las 23,40: trenes cada 15 minutos.

**Nota.** Los trenes subrayados circulan únicamente de lunes a viernes no festivos. Además NO CIRCULAN durante el mes de Agosto.

### Línea C-3 (Madrid-Aranjuez)

#### Sentido Getafe Industrial-Atocha:

##### Hora de salida de Getafe

6,06 • 6,17 • 6,47 • 7,02 • 7,15 • 7,30 • 7,47 • 8,02 • 8,18 • 8,47 • 9,01 • 9,17 • 9,47 • 10,45 • 11,17 • 11,47 • 12,17 • 12,47 • 13,17 • 13,57 • 14,17 • 14,46 • 15,17 • 15,47 • 16,18 • 16,46 • 17,17 • 17,47 • 18,24 • 19,17 • 19,47 • 20,16 • 20,47 • 21,46 • 22,18 • 23,18 • 23,34 • 23,47.

#### Sentido Atocha - Getafe Industrial:

##### Hora de salida de Atocha

5,50 • 6,05 • 6,20 • 6,35 • 6,50 • 7,35 • 7,50 • 8,05 • 8,50 • 9,45 • 9,50 • 10,20 • 10,50 • 11,20 • 11,50 • 12,22 • 12,50 • 13,15 • 13,20 • 13,50 • 14,20 • 14,52 • 15,50 • 16,20 • 16,50 • 17,45 • 17,50 • 18,20 • 19,50 • 20,20 • 20,50 • 21,50 • 22,50 • 23,50.

### Tarifas de precios Getafe - Madrid (o viceversa)

Billete sencillo: 90 pesetas.

Bonotren (10 viajes): 640 pesetas.

Abono mensual: 1.850 pesetas.(\*).

(\*) El Abono Mensual da derecho a un viaje diario de Ida y Vuelta durante el mes natural.

Además son válidos para los trayectos referidos los Abonos de Transporte de la Comunidad de Madrid (B - 1 o superiores).



## Euroventanilla IMADE:

# 200 consultas en cuatro meses

Desde su apertura, el pasado 15 de Marzo, la Euroventanilla del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE) ha atendido cerca de 200 demandas de información.

De ellas, el 43% se han referido a normativa comunitaria.

En otro orden de cosas, cabe destacar el interés por la cooperación entre empresas, los contratos públicos, los programas comunitarios de investigación y desarrollo o los fondos europeos y de ayudas a los países en vías de desarrollo. Asimismo, cabe destacar el 8% de consultas de carácter general, que no responden a una necesidad concreta.

Respecto al ámbito de actividad de las empresas que han acudido a la Euroventanilla, destaca el sector industrial, con un 43% del total de consultas. Dato que resulta coherente con la ubicación en Getafe

de esta Euroventanilla.

En cuanto a la dimensión de las empresas, aparece claramente que son las PYMES las más necesitadas de este servicio. Excluyendo los organismos públicos demandantes de información comunitaria, el 97% de las consultas proceden de empresas con menos de 100 trabajadores, y de éstas un 81% tienen entre 1 y 15 trabajadores.

Actualmente, España dispone de 25 Centros Europeos de Información Empresarial (Euroventanillas), de los 187 que funcionan en el conjunto de países de la CE. En ellos, las empresas pueden encontrar respuesta a sus demandas de información y asesoramiento en temas de ámbito comunitario y también buscar socios para establecer acuerdos de cooperación empresarial. ■

### Temas de Consulta

Legislación comunitaria .....	43%
Normativa nacional .....	11%
Programas europeos de I+D ....	8%
Información general .....	8%
Fondo Social Europeo.....	7%
Contratos públicos .....	6%
Fondo Europeo de Desarrollo Regional .....	6%
Fondos FED.....	6%
Cooperación Empresarial .....	5%

### Actividad

Sector Industrial .....	42%
Sector servicios .....	25%
Organismos públicos.....	12%
Profesionales .....	11%
Comercio .....	5%
Varios .....	5%

CONSTRUCCIONES  
Y PROMOCIONES

**GARCIA, S.L.**  
proyectos y obras

**VENTA DE PISOS, LOCALES y PLAZAS de GARAJE**

*Estudio de instalaciones*  
*Restauración de edificios*  
*Construcción industrial*  
*Gestiones inmobiliarias*

**OFICINAS**  
Calle Madrid, 65, 1.º  
GETAFE  
Tels. 695 58 59 - 695 08 56



Las instalaciones están adaptadas a las exigencias europeas

## Inaugurado el nuevo matadero comarcal

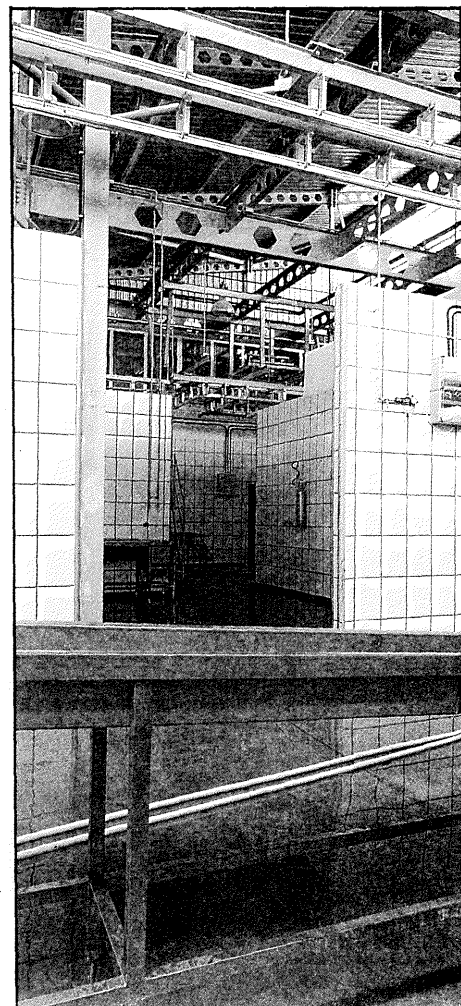
**El nuevo matadero comarcal de Getafe ya está en funcionamiento. Es una moderna instalación industrial que reúne ya todos los requisitos exigidos por la Comunidad Económica Europea para la producción de carne y que sustituye a una vieja industria que tuvo que ser totalmente modificada.**

Su área de cobertura abarca, además de Getafe, los municipios de Fuenlabrada, Parla, Pinto, Casarrubuelos, Cubas, Humanes, Torrejón de Velasco y Valdemoro. La reforma ha supuesto una inversión pública, entre el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma de Madrid, que ronda los 400 millones de pesetas, además de las que tendrá que invertir la empresa concesionaria de la explotación para la mejora de las instalaciones en los próximos 10 años, cifrada en 210 millones según el contrato de explotación. La adaptación del matadero se ha realizado aplicando un plan director que recoge la reglamentación técnico-sanitaria de mataderos, de salas de despiece, almacenamiento y distribución de carnes y despojos exigidas por la Comunidad Económica Europea.

Se encuentra en una parcela de 11.750 metros cuadrados, en el Prado Acedinos,

y está adaptado para el sacrificio de las especies bobina, ovina y porcina con una producción anual de más de 13 millones de kilogramos año, para lo que cuenta con unas amplias instalaciones: muelles de recepción y corrales de estabulación para cada especie, líneas de sacrificio diferentes, locales para el tratamiento de despojos, cámaras de refrigeración y conservación para canales y despojos, sala de despiece y cámara para la conservación de productos acabados, sala de ventas, muelle de expedición, matadero sanitario autónomo totalmente independiente del resto de las instalaciones, horno incinerador, laboratorio, servicios sanitarios y de desinfección de vehículos etc.

La puesta en marcha de este matadero redundará en beneficio de la calidad y la carne que se venda en Getafe y en muchos pueblos de la zona sur. ■





Tanto la directiva, con Antonio de Miguel al frente, como jugadores y plantel técnico del Getafe C.F., se han fijado como meta ascender a la Segunda A.

## Getafe C.F.

# Objetivo ascender

**Los de Las Margaritas han comenzado el campeonato con un empate frente al conjunto gallego del Cambados. El conjunto azul no realizó un buen encuentro pese a intentarlo; sobre todo a base de individualidades. Con un presupuesto de 54 millones se buscará conseguir un puesto en la Segunda A. Los esfuerzos y el aumento de cuotas de los socios son asimismo dos piedras angulares de cara al futuro que se le avecina a la entidad getafense.**

El comienzo de la campaña liguera siempre depara resultados inesperados, debidos en gran parte a que las maquinarias de los equipos no están rodadas. Aún así el aficionado lo que desea es empezar venciendo, cosa que frente al Cambados quedó en las ganas. Si en esta temporada todo se decidirá en una liguita final, para acceder a ella hay que situarse entre los privilegiados. El Getafe, según los pronósticos, tiene posibilidades para estar entre los mejores; aunque para ello tendrá que arañar fuera y no dejarse expoliar en casa. El lema del equipo ha de ser: "O ahora o nunca".

Sierra, una vez ultimado el capítulo de las altas y bajas, tiene tajo por delante para afrontar algo más que un simple campeonato. Equipos filiales (Atletico Madrileño y Real Madrid), Leganés, y algunos otros que destaparán según transcurran las jornadas pondrán empeño en subir al escalafón de plata del fútbol espa-

ñol. A pesar de ser pronto para aventurar opiniones, se vislumbra que la clave estará en la lucha constante y de equipo, dejando al margen los aspectos individuales, si se quiere tener al equipo nuevamente en Segunda A.

La respuesta del aficionado también puede ser definitiva. Si el conjunto confirma las esperanzas depositadas en él, la afición acudirá al campo. Si por el contrario, las cosas no salen como se espera, a la directiva le pasarían factura por el aumento de cuotas y el equipo sentiría en sus carnes el alejamiento de su apoyo. La idiosincrasia del aficionado getafense se haría patente como en otras ocasiones en que no se ha visto buen fútbol y se desvanecían todas las ilusiones. No obstante confiar en el equipo es algo que está en la mente de casi todos, sólo restan que vayan llegando buenos resultados y se profile en el horizonte la Segunda A como una realidad palpable. ■

## Balonmano Femenino

### Topcom a sufrir lo mínimo

Con nuevo sponsor, una jugadora argelina -Zakia Lalem-, la morenita Elizabeth N'Dongo y las jóvenes Isabel Martínez y Carolina Lillo; el conjunto femenino de balonmano Topcom - antiguo Comercial de Pescados - afronta el campeonato con el objetivo de evitar agobios y plantarle cara a los favoritos.

Pedro Moreno se ha dedicado de lleno a mentalizar a sus jugadoras, tanto en la concentración de Navacerrada como en los partidos de pretemporada, de que este año el equipo tiene posibilidades para ser más que una mera compar-sa en la máxima categoría del balonmano nacional.

La empresa japonesa de óptica, Topcom, ha apostado por este conjunto -5 millones así lo avalan- de cara a una campaña que se presenta con renovadas ilusiones. El primer partido se celebrará frente al Remudas y a partir de ahí se podrá empezar a calibrar si la fase de sufrimiento de anteriores campañas se transforma en la de consolidación y buenos resultados. Pedro Moreno y sus chicas saben hacerlo y en eso confiamos. ■

### Juan Carlos Paul más cerca de Barcelona 92

El atleta getafense Juan Carlos Paul conseguía dar un paso más, en su camino hacia la Olimpiada de Barcelona, al alcanzar un excelente registro en un mitín celebrado en Colonia el pasado mes de Agosto. En la prueba de 10.000 m. lograba la segunda plaza con un tiempo de 28 min 03 seg, por detrás del recordman mundial Arturo Barrios (Méjico).

El registro cosechado por Paul en tierras germanas supone la cuarta mejor marca nacional del año 1990 y la sexta de todos los tiempos. Asimismo le da opción a recuperar la beca olímpica que proporciona el ADO. También merece puntualizarse que el tiempo conseguido por el atleta getafense le supone rebajar en 27 segundos su propia marca personal.

Su próxima cita con el atletismo ha dado comienzo el pasado 10 de septiembre en Manaos (Brasil), dentro de los Juegos Iberoamericanos como integrante de la selección nacional. Paul se está ganando día a día su presencia en la cita olímpica del 92 de Barcelona. ■

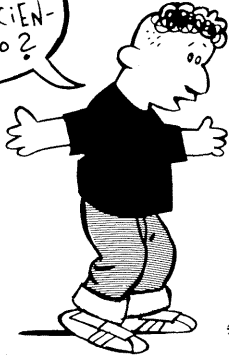




# SERGIO

© ANGEL LUIS

¿PUE ESTAS HACIENDO, SERGIO?



Ji, Ji, HA LLEGADO LA REVOLUCION A LOS ESTUDIANTES EN EPOCA DE EXAMENES.



UN MICROFONO CONECTADO CON MI PRIMO CARLOS QUE ESTÁ EN CAMA CON PAPERAS.



BIEN, CHICOS, COMENZAD YA EL EXAMEN. SUERTE... ¡AH, NADA DE COPIETEOS!

Ji, Ji.



CARLOS, DÍME CUANTAS SON OCHO POR TRES.

OCHENTA Y TRES.



¡ESTO MARCHA!

UH-UH.



¿NO ES SU PRIMO CARLOS AQUEL CHICO TAN TONTO QUE UN AÑO SUSPENDIÓ VEINTE VECES HACIENDO QUINCE EXAMENES?



¿CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS?

DÓLAR.

## Servicios ciudadanos

### SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092  
Policía Nacional c/Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091  
Protección Civil c/Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12  
Bomberos c/Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

### SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76  
Centro S. Mental c/Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12  
Centro S. Laboral c/Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

### Ambulatorios:

A. Los Angeles c/Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71  
A.P. Bercial c/Delfín 6 Tef.: 682.05.91  
C.S. Margaritas c/Madrid 129 Tef.: 695.12.67  
C.S. Ramón y Cajal c/R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96  
C.S. El Greco c/Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12 - 95  
C.S. Sector III c/Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96  
Deleg. Social c/San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

### Ambulancias:

Cruz Roja c/Leganés Tef.: 682.29.74

## Farmacias

- A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
- B. Abierto hasta las 10 de la noche.
- C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)
- D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

Día 15	Avda. Ciudades, 54 (A) San Vicente, 25 (B)	Día 23	Brunete, 2 (A) Avda. Ciudades, 10 (B)
Día 16	Madrid, 40 (A) Avda. Angeles, 47 (B)	Día 24	Murcia, 6 (A) Serranillos, 19 (B)
Día 17	Hospital San José, 10 (A) Castellón de la Plana, 10 (B)	Día 25	Córdoba, 2 (C) Madrid, 48 (B, D)
Día 18	Salvador, 6 (A) Tarragona, 20 (B)	Día 26	Aragón, 34 (C) Perales, 11 (B) Madrid, 40 (D)
Día 19	Barraquer, 9 (A) Rojas, 36-38 (B)	Día 27	Avda. Juan de la Cierva, 36 (A) Zaragoza, 12 (B)
Día 20	Alonso de Mendoza esq. Paloma (C) Azahar, 1 (B) Madrid, 40 (D)	Día 28	Sánchez Morate, 11 (C) Cervantes, 5 (B) Madrid, 40 (D)
Día 21	Titulcia, 15 (C) Arboleda, 21 (B) Madrid, 48 (D)	Día 30	Garcilaso, 42 (C) Avda. Angeles, 9 (B) Madrid, 48 (D)
Día 22	Gral. Pingarrón, 9 (C) Granada, 3 (B) Madrid, 48 (D)		

(viene de página 2)

cuando lo hace, suele refugiarse en laderas abrigadas y soleadas, pero aún y así, sus frutos suelen quedar dañados.

### Utilización

Son muchos los usos que tiene el olivo, desde la comercialización del aceite de oliva, o el consumo de la aceituna, pasando porque al ser su madera dura y compacta, es muy apreciada por los ebanistas, hasta que por ser su madera muy combustible es adecuada para leña y para la fabricación del carbón.

Las hojas del olivo tienen propiedades para disminuir la presión sanguínea. En uso externo, se utiliza para suavizar la piel, con él también se fabrican jabones y cosméticos, incluso hace muchos años, sus ramas eran utilizadas en las Olimpiadas, para galardonar a los triunfadores y como no, muy apreciado en el diseño elegante de los jardines modernos, por su coloración, robustez y elegancia indiscutible.

### Experiencias

Afortunadamente a pesar de ser un árbol (como buen frutal) tendente a padecer muchas plagas y enfermedades cuando es cultivado a nivel de explotación, apenas nos plantea problemas en este sentido, al tenerle cultivado de forma aislada por algunos de nuestros jardines.

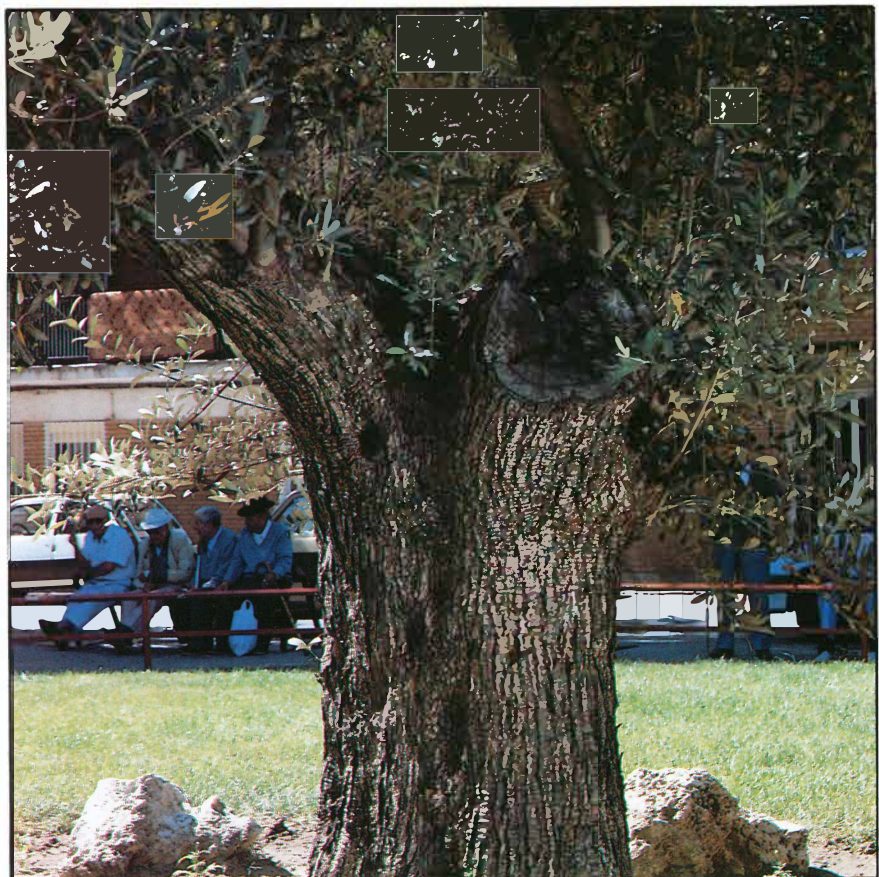
Aguanta bien la poda, aunque ésta no debe aplicarse apenas, ya que en jardinería no pretendemos aumentar su producción, al ser cultivado solamente por razones estéticas.

### Localización

Plaza de Lisboa, Plaza de España, Jardín Cruce de Villaverde, Cooperativa Las Laderas, al final de la Avda. de la Libertad, de reciente creación. A nivel de explotación, en las faldas del Cerro de los Angeles, dirección Norte y Este, etc.

EMILIO ORTEGA RUIZ  
JEFE DE PARQUES Y JARDINES

Su madera, dura y compacta, es muy apreciada por los ebanistas, aunque también es útil como buena leña

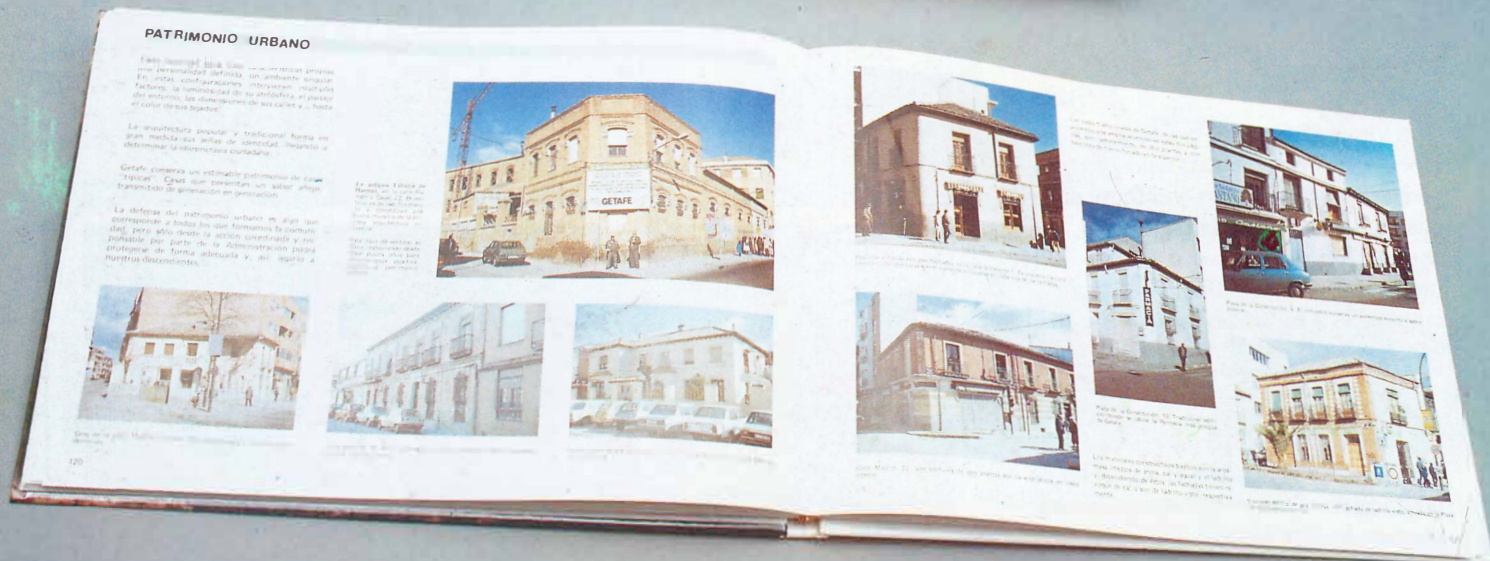
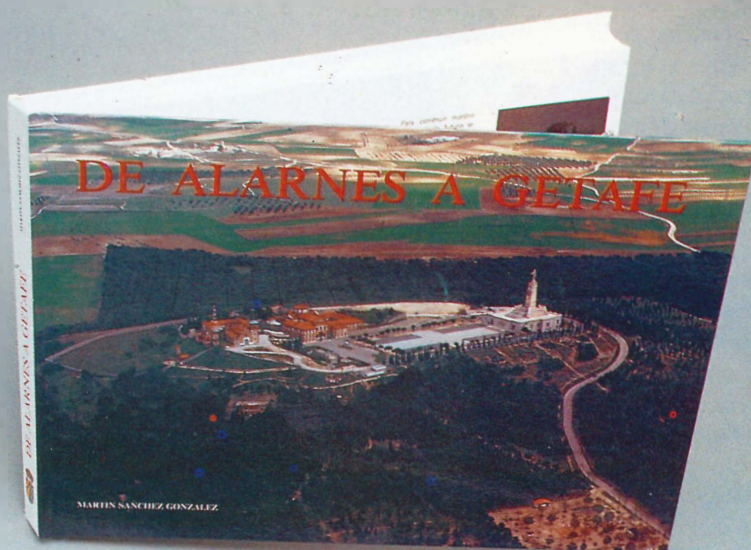




# CONOCE LA HISTORIA DE TU CIUDAD DE ALARNES A GETAFE

DE MARTIN SANCHEZ GONZALEZ

P.V.P.  
1.000 Ptas.



**Distribuido actualmente en:**

**LIBRERIA LA VELOZ. c/. Madrid, 85 Teléf.: 69 5 39 68**

**LIBRERIA POPULAR. c/. Titulcia, 41. Teléf.: 69 6 73 45**

**LIBRERIA AGUILAR. c/. Ruiz de Alarnes, 7. Teléf.: 69 5 50 40**

**LIBRERIA A.C. c/. Almendro. Teléf.: 681 27 17**

**LIBRERIA EL CHATO. c/. San. José de Calasanz, 19. Teléf.: 682 2141**

**EDITA:**  
**Servicio Municipal**  
**de Publicaciones**

